

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS BLACK RIG SERVICES & SUPPLY (BRSS) CIA.LTDA.

En La Joya de los Sachas, a las 10:00 horas del 31 de marzo del 2018, en el domicilio de "BLACK RIG SERVICES & SUPPLY (BRSS) CIA. LTDA.", ubicada en la calle Simón Bolívar OE-75 y Av. Fundadores, la joya de los Sachas, Orellana - Ecuador, se celebra Junta General Ordinaria de socios para tratar los asuntos contenidos en el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del informe de gestión del año 2017,
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe Financiero; balance general, estado de resultados, Estado de Flujo de Efectivo y estado de evolución del patrimonio, correspondientes al año 2017.
3. Destino de las utilidades.
4. Conocimiento de la cuenta Aportación a futuras capitalizaciones

Se procede a constatar el quorum de los asistentes a la Junta General, socios presentes:

Señor Patricio Mejia, titular de 133 participaciones, que representan el 33 por ciento del capital social; señorita Margarita Herrería, titular de 133 participaciones, que representan el 33 por ciento del capital; señor Carlos Muñoz, titular de 134 participaciones, que representan el 34 por ciento del capital social, se constata que la totalidad del capital social esta presente, por lo tanto, queda válidamente constituida esta junta general ordinaria de socios, de acuerdo a los art. 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Antes del proceder al debate del orden del día, los socios presentes, designan al señor Carlos Muñoz como presidente de la Junta y como secretario a la señorita Margarita Herreria como secretaria de la Junta.

El señor presidente propone entrar al debate del orden del día, tras lo cual se adoptan los siguientes acuerdos;

1.- Se da lectura al informe de gestión 2017, del señor Patricio Mejia, el mismo que es aprobado por unanimidad, luego de las deliberaciones pertinentes.

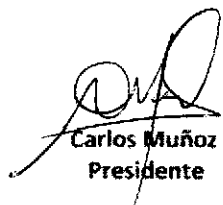
2.- Se da lectura de los estados financieros que constan en el Informe Financiero preparado por el señor contador y cuyo resultado en la cuenta de perdidas y ganancias para el año 2017, presenta un resultado positivo de \$233,13 dólares, luego de las deliberaciones oportunas es aprobado por unanimidad.

3.- El señor Patricio Mejia gerente general y representante legal de la compañía levanta la moción que los beneficios del año 2017, se mantengan en la cuenta de utilidades retenidas a fin de fortalecer el patrimonio de la empresa, luego de deliberar sobre este punto, se aprueba por unanimidad.

4.- La cuenta aportación para futuras capitalizaciones, representa el valor que se adeuda al señor Patricio Mejia, que se le cancelará en el momento que la compañía tenga la liquidez suficiente, mientras tanto se mantendrá en esta cuenta de capital, luego de las deliberaciones oportunas, se aprueba por unanimidad.

Tras ser aprobados los acuerdos anteriores, se suspende por unos momentos la sesión, para que la señorita secretaria de la Junta General proceda a la redacción de esta Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por los socios presentes.

No quedando mas asuntos por tratar, la sesión se levanta siendo las 11:45 horas del 31 de marzo del 2018.



Carlos Muñoz
Presidente



Margarita Herrería
Secretaria